

A través de la agrupación Amigos de Parras, una centena de ciudadanos denunció que se están tendiendo redes de tubería para encauzar el agua a beneficio de la vitivinícola Casa Madero, esto, aseguran, con el auspicio del Gobierno Municipal.

La marcha comenzó en el Obelisco a Madero, avanzó por varias calles del centro de esa ciudad y llegó hasta la Presidencia Municipal en donde se lanzaron consignas en contra del proyecto de entubar el agua. Ahí mismo inició la colecta de firmas de la ciudadanía, mismas que harán llegar a las autoridades.

“Los Amigos de Parras le piden al Gobernador ordenar la suspensión inmediata de las obras de destrucción y emitir y publicar la declaratoria como patrimonio intangible, histórico y cultural de todo el sistema hídrico del Pueblo Mágico de Parras de la Fuente, Coahuila”, comentó la señora Juana María Alejo Marines, presidente y fundadora de esa agrupación.

Alejo Marines señaló que este sistema hídrico se compone de fuques o galerías de cavernas filtrantes, las lumbreras, estanques, las cuencas y microcuencas, acequias naturales a cielo abierto que recorren el pueblo, los pocitos, entre otros.

Miembros de este grupo ciudadano manifiestan que derivado de enterarse del entubamiento del agua de estos veneros, han surgido otro tipo de irregularidades en el manejo de los recursos naturales del pueblo, lo cual mantiene molestos a sus habitantes.

Aunque Los Amigos de Parras no conocen el proyecto presentado a las autoridades municipales, dicen que con esas acciones de entubamiento acabarán con las acequias del pueblo, “nosotros pedimos a Presidencia que se nos incluyera cuando vino el señor David Muñoz, representante de Casa Madero”, afirmó Juana María Alejo.

La activista, quien creó la agrupación hace cuatro años, sentenció que dependiendo del agua que fluya e irrigue por el pueblo, será el clima que se tendrá, por lo que de concretarse la entubación, impactará a la flora y fauna de este lugar.

Denuncian represalias

Mientras pobladores marchaban contra la privatización del agua en Parras de la Fuente, en la que también pedían el cierre de una gasera que se instaló en una zona residencial de este municipio, agentes del Ministerio Público Federal intentaron decomisar mercancía a un comerciante de esa localidad; vecinos aseguran

que son represalias ante sus protestas.

La caminata apenas llevaba unos metros recorridos cuando a los manifestantes llegó la información que los agentes arribaron hasta el negocio del señor Andrés Rodríguez Cruz, ubicado a un costado de la gasera en mención, sobre el bulevar 16 de Septiembre, de la colonia Burócratas.

El Ministerio Público ingresó al local en el que este señor y su familia venden ropa, la autoridad argumentó que se trata de mercancía "pirata", sin embargo, los efectivos no mostraron ningún documento que avalara la orden del decomiso.

Al lugar llegaron elementos del Ejército luego de ser alertados de un presunto secuestro, y al ser informados sobre las acciones que pretendían los agentes policiacos sin ninguna orden, se logró impedir el decomiso, quedando en libertad el hijo de los comerciantes, a quien mantenían retenido a bordo de una patrulla.

06 de julio de 2015
Fuente: *Vanguardia*